

Madrid, a 1 de febrero de 2018

## **POLÍTICA DE CALIDAD**

La Dirección de SERINTRA DE CUENCA S.L., en su actividad como empresa de transporte por carretera a temperatura controlada de mercancía perecedera es consciente de la importancia de satisfacer las necesidades de sus clientes, los requisitos fijados en el servicio, así como de avanzar en una mejora continua, de forma que se compromete a:

- ♦ Desarrollar e implantar el Sistema de Gestión de Calidad que garantice el cumplimiento de la norma UNE-EN-ISO 9001:2015.
- ♦ Hacer de la mejora continua su herramienta de trabajo, estableciendo y revisando periódicamente los objetivos específicos de dicho proceso de mejora.
- ♦ Cumplir con los requisitos legales y/o normativos o específicos de sus clientes relacionados con la gestión de los inmuebles.
- ♦ Promover la participación y responsabilidad de todos los trabajadores de la empresa en el funcionamiento del Sistema de Calidad con el fin de asegurar la calidad de los servicios de transporte.
- ♦ Establecer los procedimientos y medios para controlar todo el proceso desde el contacto inicial con el cliente hasta el fin del contrato con el cliente.
- ♦ Dotar a la empresa y sus procesos del mejor capital humano y de los mejores medios.

Esta política está en consonancia con los valores de SERINTRA DE CUENCA S.L. y debe ser conocida, comprendida, desarrollada y comunicada por todas las partes interesadas de la empresa.

Su implantación es un objetivo fundamental de la Dirección y es responsabilidad de todos sus empleados.

Fdo. Rafael Aliaguilla Chavarría

**Director de SERINTRA DE CUENCA, S.L.**